

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARA DE ACCIONISTAS DE LA COMAÑIA PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS SEMPREBENE S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes 16 de Marzo del 2015, siendo las 15h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle De Los Eucaliptos E8-15 e intersección calle "D", Edificio Fábrica SEMPREBENE, se reúnen los siguientes accionistas:

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES ACCIONISTAS	IDENTIFICACION	% PARTICIPACION	Nº ACCIONES	VALOR NOMINAL US\$	VALOR TOTAL
1	ORTIZ SÁNCHEZ TERESITA DEL ROSARIO	1704602521	12.5000%	125.000	1,00	125.000
2	SÁNCHEZ PAREDES ROSARIO DE LAS MERCEDES	1800409359	12,5000%	125.000	1,00	125.000
3	ORTIZ SÁNCHEZ JOSÉ LUIS	1704430329	30,0000%	300.000	1,00	300.000
4	ANGIOLETTI DELL'ORO GIOVANNI (Representado por el Sr. José Luis Ortiz Sánchez, según autorización adjunta)	1711639284	25,0000%	250.000	1,00	250.000
5	SÁNCHEZ PAREDES RODRIGO ABEL	1800560441	19,9999%	199.999	1,00	199.999
6	SÁNCHEZ CAMPOS RODRIGO XAVIER	1704911286	0,0001%	1	1,00	1,00
	TOTAL		100.00%	1000.000		1000.000

El capital social de la compañía es de US\$ 1.000'000.000.00 (UN MILLÓN DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), el mismo que se encuentra totalmente suscrito y pagado. Los accionistas presentes, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor José Luis Ortiz Sánchez, en representación del Sr. Giovanni Angioletti Dell'Oro, y actúa como secretaria Ad-Hoc la Señora Teresita Ortiz Sánchez, accionista de la compañía

Por Secretaria se constata la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual se completa el quórum de ley para la instalación de la presente Junta General Ordinaria y Universal.

El Presidente solicita que, por Secretaría, se dé lectura al orden del día propuesto por los accionistas que consiste en:

1. Conocimiento, aprobación y ratificación del informe del Gerente General sobre las operaciones de la Empresa durante el año 2014.
2. Conocimiento, aprobación y ratificación del informe de comisario sobre las operaciones de la Empresa durante el año 2014.
3. Conocimiento, aprobación y ratificación de los Estados Financieros de la compañía respecto del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2014.
4. Conocimiento y distribución del 15% de Participación a Trabajadores y destino de las Utilidades obtenidas por la compañía en el ejercicio económico 2014.

Los accionistas aprueban el orden del día propuesto, por lo cual el Señor Presidente dispone que se pase a tratar todos los temas pendientes:

- **Conocimiento, aprobación y ratificación del informe del Gerente General sobre las operaciones de la Empresa durante el año 2014**

El Presidente, previo a tratar este punto, solicita que por Secretaría se dé lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía y el informe de Auditoría Externa, en relación al ejercicio económico 2014.

Los accionistas, luego de analizar los informes presentados por la Gerencia General y la Auditoría Externa, deciden aprobarlos por unanimidad.

Por haber concluido el primer punto del orden del día, la Presidencia dispone el tratamiento del segundo punto:

- **Conocimiento, aprobación y ratificación del informe del Comisario Revisor sobre las operaciones de la Empresa durante el año 2014**

El Presidente, previo a tratar este punto, solicita que por Secretaría se dé lectura al informe presentado por el Comisario Revisor de la empresa, en relación al ejercicio económico 2014.

Los accionistas, luego de analizar el informe presentado por el Comisario Revisor, deciden aprobarlo por unanimidad.

Por haber concluido el segundo punto del orden del día, la Presidencia dispone el tratamiento del tercer punto:

- **Conocimiento, aprobación y ratificación de los Estados Financieros de la compañía respecto del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2014**

Se presentó el Balance donde se evidenció que el período enero-diciembre la Empresa tuvo una facturación de USD 1'649.306,14 y un total de costos y gastos de USD 1'621.472,39 generando una Utilidad del Ejercicio de USD 27.833,75, el mismo se aprueba por unanimidad.

Por haber concluido el tercer punto del orden del día, la presidencia dispone el tratamiento del cuarto punto:

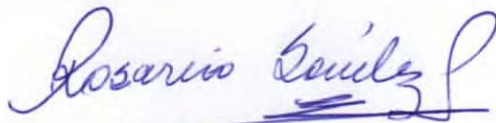
- **Conocimiento y distribución del 15% de Participación a Trabajadores y destino de las Utilidades obtenidas por la compañía en el ejercicio económico.**

El 15% para Trabajadores es de USD. 4.175,06. Después del cálculo para Trabajadores e Impuesto a la Renta, la Utilidad para accionistas es de USD. 11.704,45 que deciden mantener en Utilidades Acumuladas. El punto es aprobado por unanimidad.

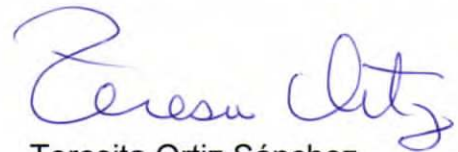
Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la Junta y leída el Acta, los accionistas la aprueban y ratifican, firmando para constancia todos los accionistas asistentes.

Siendo las 17h00, concluye la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS SEMPREBENE S.A.**



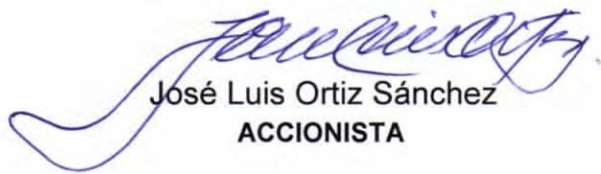
Rosario Sánchez Paredes
ACCIONISTA



Teresita Ortiz Sánchez
ACCIONISTA-SECRETARIA AD-HOC



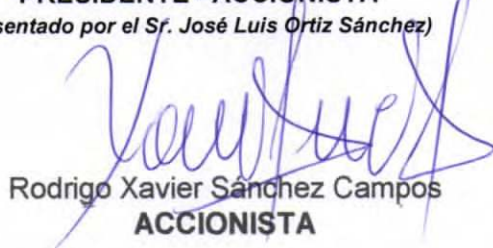
Rodrigo Abel Sánchez Paredes
ACCIONISTA



José Luis Ortiz Sánchez
ACCIONISTA



Giovanni Angioletti Dell'Oro
PRESIDENTE -ACCIONISTA
(Representado por el Sr. José Luis Ortiz Sánchez)



Rodrigo Xavier Sánchez Campos
ACCIONISTA